

T. 4836

ORD: EXP.Nº 10045

EXP: Nº 229 VI Región - Dirección de

Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del

2º JUZGADO CIVIL DE RANCAGUA.

OBRA: "Camino Ruta I-162 San José de

Marchigüe - La Estrella por Las Chacras, km. 0,00000 a km. 11,96000", Comuna de La Estrella, Provincia de Cardenal Caro, VI

Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 13 de octubre de 2011

DE :

ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

A :

SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA

Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 24 DE OCTUBRE DE 2011, a la orden del 2º JUZGADO CIVIL DE RANCAGUA, RUT. 61.943.000-K, CTA. CTE. Nº 38.100.127.528, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº2704, DE 27 de septiembre de 2011:		
LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	<u>MONTO</u>
14	OSORIO RODRIGUEZ JUAN L	\$121.143

183379

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA

Abogado Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía Ministerio de Obras Públicas

FAN/ARS/mas DISTRIBUCIÓN

Destinatario

Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía

Nº Proceso <u>5177833</u>

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto, de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD